



Xalapa-Enríquez, Ver., 21 de septiembre de 2020

Aviso 4

Registro de Información en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) al Tercer Trimestre de 2020

El próximo 1 de octubre dará inicio el periodo para la captura de la información correspondiente al tercer trimestre de 2020, en la plataforma del Sistema de Recursos Federales Transferidos que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público diseñó para tal fin, y de acuerdo con lo que establece el “Calendario para el Registro de Avances” de los *Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, y de Operación de los Recursos del Ramo General 33*, **concluye el 15 del mismo mes**, posterior a esta fecha y hasta el día 20, los Entes Fiscalizables deberán dar seguimiento y atender las observaciones que la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN) realice, como parte del proceso de validación.

Asimismo, de acuerdo con el **Índice de Calidad de la Información (ICI)**, que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) determina trimestralmente, **el Estado de Veracruz en el segundo trimestre del 2020 obtuvo un puntaje de 51.14**, el cual en comparación con el primer trimestre muestra un decremento del 0.15, observándose un **menor cumplimiento** en el componente de **Destino del Gasto**.

Considerando que **el puntaje máximo del ICI es de 100**, es necesario que los Entes Fiscalizables **cumplan en tiempo y forma con el registro de información o en su caso la depuración de la misma**, a efecto de mejorar la calificación antes señalada.

Además, con la finalidad de evitar contratiempos en este periodo de captura, se les recuerda que pueden consultar los videos tutoriales sobre el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), en la siguiente liga de la página de Transparencia Presupuestaria.

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/RFT>